

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL.

ERION Mantenimiento Ferroviario S.A. considera que la clave del futuro en un mundo cada vez más globalizado está en compatibilizar las dimensiones económicas, sociales y medioambientales de manera armónica y equilibrada en un modelo de **Desarrollo Sostenible**.

Asimismo, tomamos la **Mejora Continua** como nuestra razón de ser, conscientes de que nuestros procesos desarrollados para el **Mantenimiento Integral de Vehículos Ferroviarios** tienen que **asegurar la Seguridad en la Circulación y satisfacer** totalmente los **requisitos** de nuestros **Clientes**.

Desarrollamos nuestra actividad **velando por la Salud** de nuestros trabajadores, así como de otras partes interesadas.

Es por todo esto, que desde el **Comité de Dirección de ERION** se destinarán los **medios necesarios** para implantar un **Sistema de Gestión Empresarial Integrado de Calidad, Medio Ambiente y PRL**.

Bajo este marco, la Política de Calidad, M. Ambiente y PRL de **ERION** incluye los siguientes

COMPROMISOS:

- Asegurar la **satisfacción de nuestros Clientes y Accionistas** con servicios a través de la constante reducción de no conformidades y adelantándonos a la aparición de las mismas.
- Mantener la **Calidad de nuestros servicios**, mediante la prevención de fallos, superando las expectativas de nuestros clientes, de nuestros accionistas y del resto de partes interesadas.
- Nos comprometemos a **Proteger el Medio Ambiente**, planificando nuestras actividades de tal forma que se asegure la **Prevención de la Contaminación** y asegurando la **Mejora Continua** de nuestro comportamiento ambiental. Para ello, pondremos todo nuestro empeño en conocer cuáles son nuestros **Aspectos Ambientales** que resultan más significativos: generación de residuos, consumo de energía, recursos naturales, emisiones a la atmósfera, ruido, etc. y hemos puesto integrado en nuestra forma de trabajar métodos que aseguran su control, **minimizando** de ese modo el **Impacto Ambiental** de nuestras actividades.
- Nos comprometemos mediante la **mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud del Trabajo y el desempeño de la SST**, a prevenir los daños y el deterioro de la salud, en el desarrollo de las actividades de todos los integrantes de la organización.
- Comunicaremos los **Compromisos y Obligaciones** adquiridos con la calidad, el medio ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo a todos **nuestros Empleados**, a aquellos que trabajen en nuestro nombre y a cualquier **parte interesada** que lo requiera.
- Crearemos el **Ambiente de Trabajo** apropiado para que el personal se involucre en la consecución de los **Objetivos de la Organización** que serán revisados periódicamente para asegurar su consecución y eficacia. La vida, **Integridad Física y Salud de los Trabajadores** son derechos cuya protección ha de ser una constante del quehacer cotidiano de todos los integrantes de **ERION**.
- Aceptamos el compromiso de **cumplir con todas las Disposiciones Legales, Normativas** y otras que nos afecten en materia de medio ambiente, prevención de riesgos laborales, seguridad en la circulación y los propios del sector, así como de los **Requisitos Adicionales asumidos de manera voluntaria**.
- En aras a promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aportará a todos los miembros de la organización, toda la **información** existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, y los riesgos que afecten a la seguridad de los vehículos mantenidos, así como la **formación** necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención. Se aportará, igualmente, a todas las partes interesadas toda la información correspondiente.

Esta Política de Gestión Empresarial **se dará a conocer y deberá ser asumida y entendida** por todos los integrantes de **ERION**, estando además a disposición de las partes interesadas para su consulta. Asimismo, será actualizada periódicamente a través de un proceso de mejora continua.



ERION
MANTENIMIENTO
FERROVIARIO, S.A.
MADRID

Daniel Martínez Alonso
Director General